

lugar social donde funciona la compañía HOTELES Y TURISMO DELCERRO S.A. en calle Num. Pompilio Llona número 120 – Se reúnen en Junta General Ordinaria, los socios y manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Administración y Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince; y 2) Conocer y resolver sobre el Balance General Anual y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince.

Preside la sesión la señora María Piedad Gardella Zapatier en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario el Ing. Roberto Lizarzaburo León en su calidad de Gerente General de la Compañía. La señora Presidenta solicita al Secretario verifique si en realidad se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía y verificado que esto es cierto procede a declarar legalmente instalada la Junta, solicitando a los señores socios su pronunciamiento sobre los punto motivo de esta reunión. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General por mayoría de votos adopta las siguientes resoluciones.

RESOLUCION UNO; Aprobar el informe presentado por el Administrador, y comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince, y RESOLUCION DOS Aprobar el Balance General Anual y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince. En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar El señor Presidente declara concluidas las deliberaciones, no sin antes conceder un momento de receso para la redacción de la presente acta, la constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes.

ff).- Señora María Piedad Gardella

CERTIFICO: que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario.

